C.DIP 95102 16/07/2018 17:51

A LA MESA DEL CONGRESO

El diputado Ignasi Candela Serna (Compromís), presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, la siguiente **pregunta al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 3 de julio, la Junta de Gobierno Local de Alicante, aprobó el proyecto de ocupación directa de la Vía Parque (tramo carretera de Madrid-vía del ferrocarril en la finca 36.651). Una de estas dos fincas, de unos 1.500 metros cuadrados, es propiedad de ADIF. Por tanto, es necesaria la cesión de esta finca a través de la firma de un convenio.

En este sentido, existen conversaciones entre ADIF y el ayuntamiento de Alicante para la celebración de este convenio.

Por todo lo expuesto, D. Ignasi Candela Serna, diputado de Compromís, formula al Gobierno la siguiente **pregunta, solicitando su respuesta por escrito:**

« ¿En qué estado se encuentras las conversaciones?

¿Cuándo tiene previsto ADIF ceder esta parcela al ayuntamiento de Alicante?»

En el Congreso, a 16 de julio de 2018.

Ignasi Candela Serna

DIPUTADO DE COMPROMÍS